



FACULTAD DE DERECHO Y CC.EE. Y EMPRESARIALES
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

AVISO IMPORTANTE

MOROSIDAD

Todo el alumnado de continuación de estudios debe estar obligatoriamente al **corriente de pago** de la matrícula del curso anterior al menos una semana antes del comienzo del período de matrícula del curso 2023/24, de lo contrario el sistema no le permitirá automatricularse al tener deuda pendiente con la Universidad de Córdoba.

El pago puede realizarse a través de autoservicio SIGMA en el apartado Tasas/Pagos pendientes con cualquier tarjeta bancaria o descargando abonaré y haciéndolo efectivo en cualquier oficina del Banco Santander.